



**Personería de  
Floridablanca**

Protección, equidad y transparencia

**PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023**  
**PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA**  
*Protección, Equidad y Transparencia*

**MARIA MARGARITA SERRANO ARENAS**  
Personera Municipal (e)

Floridablanca, mayo 29 de 2020

Calle 5 N° 8 - 25 Piso 3. Palacio Municipal de Floridablanca.  
Teléfono: 649 81 54 – Fax: 648 86 62  
e-mail: [pmf@personeriadefloridablanca.gov.co](mailto:pmf@personeriadefloridablanca.gov.co)  
[www.personeriadefloridablanca.gov.co](http://www.personeriadefloridablanca.gov.co)  
Floridablanca – Santander



## **Personería de Floridablanca**

Protección, equidad y transparencia

### **CONTENIDO**

	pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>1. CONCEPCIÓN DEL ROL INSTITUCIONAL</b>	<b>4</b>
1.1. MISIÓN	4
1.2. VISIÓN	4
1.3. LOGO Y LEMA	4
1.4. PRINCIPIOS Y VALORES	5
1.4.1. PRINCIPIOS	5
1.4.2. VALORES	5
<b>2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>6</b>
<b>3. PROYECTOS</b>	<b>6</b>
3.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1	7
3.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2	8
3.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3	8
3.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4	11
3.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5	11
<b>4. POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>11</b>
<b>5. MAPA DE PROCESOS</b>	<b>12</b>



**Personería de  
Floridablanca**

Protección, equidad y transparencia

## INTRODUCCIÓN

La planeación estratégica es considerada como un proceso dinámico que le permite a las entidades proyectarse a largo, mediano y corto plazo, de modo tal que se planteen una serie de programas, proyectos y actividades que le sirvan para cumplir con su misión, visión y objetivos institucionales.

Es así como este documento presenta el Plan Estratégico Institucional de la Personería Municipal de Floridablanca para el periodo 2020-2023, el cual dirigirá la gestión institucional y permitirá formular los planes de acción anuales para cada una de las vigencias, partiendo desde la adopción de principios y valores, hasta la planeación de objetivos, proyectos, actividades y metas para atender en forma oportuna y eficiente las funciones y competencias que por ley nos han sido atribuidas.

El Plan Estratégico de la Personería Municipal de Floridablanca ha sido soportado en la necesidad de fomentar y fortalecer la confianza de la ciudadanía en la gestión de la entidad y en la inclusión de la población en las acciones y decisiones del Municipio, implementando acciones en defensa de los derechos humanos, interviniendo como Ministerio Público, implementando programas para la construcción de una cultura de no violencia, vigilando la conducta de quienes desempeñan funciones públicas y fortaleciendo la implementación del Modelo Integral de Planeación y Gestión.



**Personería de  
Floridablanca**

Protección, equidad y transparencia

## 1. CONCEPCIÓN DEL ROL INSTITUCIONAL

### 1.1. MISIÓN

Promover la protección de los derechos del ciudadano, a través de la aplicación de la constitución y las leyes, en especial a los sectores más vulnerables de la población de Floridablanca, acorde con los principios de equidad, legalidad y transparencia. Así mismo, ejercer vigilancia de la conducta del servidor público en el ejercicio de sus funciones y en sus actuaciones.

### 1.2. VISIÓN

En el 2023, la Personería será reconocida por sus acciones preventivas y correctivas en el control, vigilancia y la función disciplinaria, con una amplia participación de la ciudadanía que garantizará la protección de los derechos colectivos e individuales en salud, cultura, educación, productividad y medio ambiente.

### 1.3. LOGO Y LEMA



**Personería de  
Floridablanca**

Protección, equidad y transparencia

La Personería Municipal de Floridablanca estructuró el logo con los siguientes elementos:

- Iconos que muestran la figura de un hombre y una mujer juntando sus manos representando la equidad y la unión de la comunidad.
- El hombre y la mujer representados en los dos iconos centrales están dentro de una rama y una hoja que denota la protección de la naturaleza.

Calle 5 N° 8 - 25 Piso 3. Palacio Municipal de Floridablanca.

Teléfono: 649 81 54 – Fax: 648 86 62

e-mail: [pmf@personeriadefloridablanca.gov.co](mailto:pmf@personeriadefloridablanca.gov.co)

[www.personeriadefloridablanca.gov.co](http://www.personeriadefloridablanca.gov.co)

Floridablanca – Santander



## Personería de Floridablanca

Protección, equidad y transparencia

- Los colores son el verde acorde con la protección del medio ambiente; el violeta acorde con la inclusión y la diversidad; y el rosa acorde con la mujer y la creatividad. El fondo es blanco representando la transparencia.
- El logo incluye en la parte inferior texto de color negro con el nombre de la entidad “Personería de Floridablanca”.

El slogan se encuentra debajo del nombre de la entidad en color negro, siendo éste “Protección, Equidad y Transparencia” como principios estratégicos para el periodo 2020-2023.

### 1.4. PRINCIPIOS Y VALORES

La Personería Municipal de Floridablanca desarrolla sus funciones principalmente con fundamento en la Ley 136 de 1994 en su artículo 178 modificada por la Ley 1551 de 2012, orientada por los principios contenidos en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3 de la Ley 1437 de 2011.

Así mismo, para el cumplimiento de nuestra misión se incluye como estrategia el desarrollo de una cultura institucional basada en actitudes, reglas de conducta personal y colectiva que enmarcan y determinan el comportamiento de los funcionarios públicos, sus decisiones y prácticas.

Por tal motivo la Personería Municipal de Floridablanca comprometida en el fomento de la moralidad pública, busca por medio de los principios y valores, fortalecer una cultura organizacional orientada al servicio, la integridad y la transparencia, mediante la apropiación de los mismos y generar cambios comportamentales, lo cual se verá reflejado en la prestación de servicios y el aumento de la confianza de los ciudadanos.

#### 1.4.1. PRINCIPIOS

- **Transparencia:** Actuar con claridad, independencia, objetividad e imparcialidad, respetando los derechos de los ciudadanos y los demás grupos de interés.
- **Equidad:** Actuar con equilibrio e imparcialidad en las diferentes acciones en la defensa de los derechos fundamentales de las personas, las familias y la comunidad en general.
- **Protección:** Actuar con integridad y celeridad a través de acciones que prevengan la trasgresión de los derechos fundamentales
- **Diversidad:** Actuar con respecto en la cosmovisión de cada persona.
- **Servicio:** Atender eficaz, eficiente y oportunamente a la comunidad.
- **Confianza:** Actuar con legalidad, dedicación, cuidado, autocontrol y autoevaluación para generar confiabilidad en la comunidad frente a la entidad.

Calle 5 N° 8 - 25 Piso 3. Palacio Municipal de Floridablanca.

Teléfono: 649 81 54 – Fax: 648 86 62

e-mail: [pmf@personeriadefloridablanca.gov.co](mailto:pmf@personeriadefloridablanca.gov.co)

[www.personeriadefloridablanca.gov.co](http://www.personeriadefloridablanca.gov.co)

Floridablanca – Santander



## Personería de Floridablanca

Protección, equidad y transparencia

- **Calidad:** Brindar calidad en cada una de las actuaciones, buscando alcanzar los resultados a través de los mejores medios posibles.

### 1.4.2. VALORES

- **Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Honestidad:** Actuó siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, siempre favoreciendo el interés general.
- **Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de

las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

- **Diligencia:** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **Justicia:** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

## 2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Con base en el análisis del contexto, los objetivos definidos por la entidad desde el punto de vista estratégico son los siguientes:

- **Objetivo 1:** Implementación de programas para la construcción de una cultura de no violencia en el Municipio de Floridablanca.
- **Objetivo 2:** Intervenir como ministerio público e implementar acciones en defensa de los derechos humanos y del medio ambiente.
- **Objetivo 3:** Fomentar la inclusión de los ciudadanos en la defensa de sus derechos y el control social
- **Objetivo 4:** Hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos y procesos de la administración municipal.
- **Objetivo 5:** Fortalecer la implementación de MIPG

Calle 5 N° 8 - 25 Piso 3. Palacio Municipal de Floridablanca.

Teléfono: 649 81 54 – Fax: 648 86 62

e-mail: [pmf@personeriadefloridablanca.gov.co](mailto:pmf@personeriadefloridablanca.gov.co)

[www.personeriadefloridablanca.gov.co](http://www.personeriadefloridablanca.gov.co)

Floridablanca – Santander



## **Personería de Floridablanca**

Protección, equidad y transparencia

### **3. PROYECTOS**

Con el fin de desarrollar acciones encaminadas hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la Personería Municipal de Floridablanca definió 42 proyectos en su Plan Estratégico 2020-2023, los cuales proporcionan una base para la toma de decisiones, la asignación de recursos y la gestión anual de la entidad.

#### **3.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO Nº 1**

##### **IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE NO VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**

<b>Nº</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>OBJETIVO</b>
1	Implementación de espacios educativos para la construcción de una cultura de no violencia en el Municipio de Floridablanca	Personero delegado para la defensa y promoción de los derechos humanos, la familia y el menor	Propiciar espacios comunitarios con NNA, mujeres, y líderes en las 8 comunas del Municipio para trabajar en la desnaturalización de la violencia

#### **3.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO Nº 2**

##### **INTERVENIR COMO MINISTERIO PÚBLICO E IMPLEMENTAR ACCIONES EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL MEDIO AMBIENTE**

<b>Nº</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>OBJETIVO</b>
1	Derechos Humanos y Convivencia	Personero delegado para la defensa y promoción de los derechos humanos, la familia y el menor	Actuar proactivamente frente a la divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos.



## Personería de Floridablanca

Protección, equidad y transparencia

2	Población Víctima	Personero delegado para la defensa y promoción de los derechos humanos, la familia y el menor	Prestar atención, protección, asesoría y apoyo a la población víctima del conflicto armado.
3	Primera infancia, infancia y adolescencia	Personero delegado para la defensa y promoción de los derechos humanos, la familia y el menor	Asesorar, acompañar y ejecutar acciones de prevención y sensibilización en temas sobre ley de infancia y adolescencia, protegiendo los derechos consagrados en el bloque de constitucionalidad.
4	<b>Comunidad y Familia</b>	Personero delegado para la defensa y promoción de los derechos humanos, la familia y el menor	Brindar atención psicosocial a las personas que así lo soliciten en el municipio de Floridablanca
5	<b>Justicia y equidad de género</b>	Personero delegado para la defensa y promoción de los derechos humanos, la familia y el menor	Asesorar, hacer acompañamiento y ejecutar acciones de prevención y sensibilización en temas sobre la mujer y diversidad sexual, protegiendo los derechos consagrados en el bloque de constitucionalidad.
6	Población vulnerable	Personero delegado para la defensa y promoción de los derechos humanos, la familia y el menor	Hacer seguimiento a la ejecución de las políticas y programas de la administración en la defensa de sus derechos.
7	Jurisdicción Policiva	Personero delegado para la vigilancia administrativa, policiva, judicial y ambiental	vigilar las actuaciones y el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales de la secretaria del interior e inspecciones de policía.
8	Participando en la administración de justicia	Personeros delegados	Actuar ante las autoridades judiciales en defensa del orden jurídico, los derechos y garantías fundamentales de los ciudadanos.
9	Derechos colectivos y del ambiente	Profesional Especializado Personero delegado para la vigilancia administrativa, policiva, judicial y ambiental. Profesional Universitario	Coadyuvar en la promoción de buenas prácticas en la conservación de los recursos naturales y del ambiente, así como su defensa y protección.





## Personería de Floridablanca

Protección, equidad y transparencia

10	Despachos comisorios	Personeros Delegados Personero Auxiliar	Tramitar oportunamente los despachos comisorios.
----	----------------------	--	--

### 3.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO Nº 3

#### FOMENTAR LA INCLUSIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LA DEFENSA DE SUS DERECHOS Y EL CONTROL SOCIAL

Nº	PROYECTO	RESPONSABLE	OBJETIVO
1	Atención al Usuario	Personero Municipal Personero Auxiliar Personeros Delegados Directora Administrativa y Financiera Control Interno Profesionales y Técnicos	Atender, asesorar y tramitar las peticiones, quejas, recursos y reclamos.
2	Democracia y participación	Personero delegado para la vigilancia administrativa, policiva, judicial y ambiental	Coadyuvar en el proceso de formación y participación de la ciudadanía.
3	Personería visible	Personero Municipal Personero Auxiliar Personeros Delegados	Construir una relación de confianza y pertenencia entre la comunidad y la Personería.

### 3.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO Nº 4

#### HACER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y PROCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Nº	PROYECTO	PROYECTO	OBJETIVO
1	Gestión del riesgo de desastres	Profesional Especializado	Velar para que la Política Pública sobre la gestión del riesgo sea aplicada.
2	Acciones constitucionales	Personeros delegados	Hacer seguimiento al cumplimiento de las sentencias de las acciones populares



## Personería de Floridablanca

Protección, equidad y transparencia

3	Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023	Personero delegado para la vigilancia administrativa, policiva, judicial y ambiental  Profesional Especializado  Profesional Universitario	Hacer seguimiento al avance y cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.
4	Veeduría del Tesoro	Personero delegado para la vigilancia administrativa, policiva, judicial y ambiental	Vigilar el cumplimiento de las normas que rigen la contratación administrativa
5	Anticorrupción	Profesional universitario con funciones de control interno	Vigilar las actividades de la administración para mitigar los focos de corrupción señalados en el mapa de riesgos.
6	Talento Humano	Personero delegado para la vigilancia administrativa, policiva, judicial y ambiental	Vigilar el cumplimiento de las normas con respecto a los movimientos de los funcionarios con derechos de carrera de la administración municipal y entes descentralizados.
7	Procesos disciplinarios	Personero Auxiliar	Adelantar en primera instancia los procesos disciplinarios.
8	Control urbano	Profesional Especializado	Hacer seguimiento al cumplimiento de la normatividad urbanística.
9	Espacio público	Profesional Especializado Personero delegado para la vigilancia administrativa, policiva, judicial y ambiental	Verificar el cumplimiento de la gestión de la Oficina de Planeación y de la Secretaría del Interior frente al Espacio Público.
10	Patrimonio inmueble	Profesional Especializado	Verificar el cumplimiento de la misión del BIF en relación al control y administración del patrimonio inmueble.



## Personería de Floridablanca

Protección, equidad y transparencia

11	Servicios Públicos	Profesional Universitario	Orientación al usuario para que se cumpla el contrato de condiciones uniformes que tiene suscrito con las empresas prestadoras de servicios públicos.
12	Alumbrado Público	Profesional Universitario	Realizar seguimiento al cumplimiento de los programas de expansión y reposición de las redes de alumbrado público y al recaudo de la contribución que financia los gastos que genera su prestación.
13	Tasa Bomberil	Profesional Universitario	Realizar seguimiento al comportamiento del recaudo de la tasa bomberil

### 3.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO N°5

#### FORTALECER LA IMPLEMENTACION DE MIPG

Nº	PROYECTO	RESPONSABLE
1	Gobierno Digital	Directora de Gestión Administrativa y Financiera Profesional Universitario Profesional Universitario con funciones de Control Interno
2	Tramites	Director de Gestión Administrativa y Financiera
3	Participación Ciudadana	Director de Gestión Administrativa y Financiera Profesional Universitario con funciones de Control Interno

Calle 5 N° 8 - 25 Piso 3. Palacio Municipal de Floridablanca.  
Teléfono: 649 81 54 – Fax: 648 86 62  
e-mail: [pmf@personeriadefloridablanca.gov.co](mailto:pmf@personeriadefloridablanca.gov.co)  
[www.personeriadefloridablanca.gov.co](http://www.personeriadefloridablanca.gov.co)  
Floridablanca – Santander



## Personería de Floridablanca

Protección, equidad y transparencia

4	Servicio al Ciudadano	Directora de Gestión Administrativa y Financiera Tecnico Administrativo
5	Integridad	Director de Gestión Administrativa y Financiera
6	Transparencia	Directora de Gestión Administrativa y Financiera Tecnico Administrativo
7	<b>Dirección y Planeación</b>	Todos los funcionarios
8	<b>Control Interno</b>	Profesional Universitario con funciones de Control Interno
9	<b>Gestión Documental</b>	Director de Gestión Administrativa y Financiera
10	<b>Rendición de Cuentas</b>	Todos los funcionarios
11	<b>Plan Anticorrupción</b>	Todos los funcionarios
12	<b>Desempeño Institucional</b>	Todos los funcionarios
13	<b>Presupuesto</b>	Director de Gestión Administrativa y Financiera
14	<b>Defensa Juridica</b>	Comité Conciliación
15	<b>Talento Humano</b>	Director de Gestión Administrativa y Financiera

#### 4. POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

En la Personería Municipal de Floridablanca nos comprometemos con la optimización de recursos para trabajar eficaz y eficientemente en la promoción y guarda de los derechos humanos, fomentar la inclusión de los ciudadanos, el control social y vigilar

Calle 5 N° 8 - 25 Piso 3. Palacio Municipal de Floridablanca.  
Teléfono: 649 81 54 – Fax: 648 86 62  
e-mail: [pmf@personeriadefloridablanca.gov.co](mailto:pmf@personeriadefloridablanca.gov.co)  
[www.personeriadefloridablanca.gov.co](http://www.personeriadefloridablanca.gov.co)  
Floridablanca – Santander



## Personería de Floridablanca

Protección, equidad y transparencia

el cumplimiento de los procesos de la administración municipal, fundamentados en la legislación colombiana vigente y aplicable.

### 5. MAPA DE PROCESOS

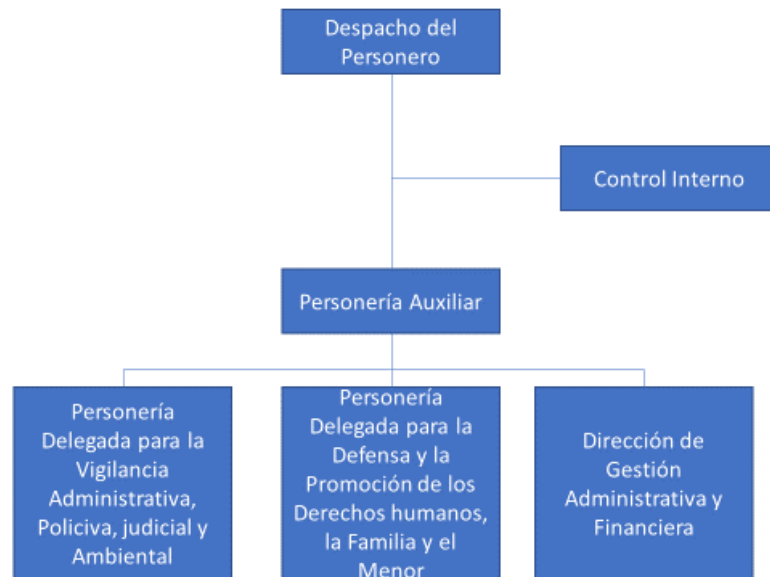




## Personería de Floridablanca

Protección, equidad y transparencia

### 6. ORGANIGRAMA



**MARIA MARGARITA SERRANO ARENAS**

Personera Municipal (e)

Original Firmado

Proyecto: Alba Yaneth Castillo Ballesteros  
Profesional Universitario con funciones de Control Interno  
Original Firmado

Calle 5 N° 8 - 25 Piso 3. Palacio Municipal de Floridablanca.  
Teléfono: 649 81 54 – Fax: 648 86 62  
e-mail: [pmf@personeriadefloridablanca.gov.co](mailto:pmf@personeriadefloridablanca.gov.co)  
[www.personeriadefloridablanca.gov.co](http://www.personeriadefloridablanca.gov.co)  
Floridablanca – Santander